

**I****DISPOSICIONES GENERALES****CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO**

CORRECCIÓN de errores del Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2022040204)

Advertidos errores en el texto del Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE núm. 164, de 25 de agosto), se procede a la oportuna rectificación:

En las páginas 43243 y 43244, referidas al anexo V-Horario,

Donde dice:

“Horario semanal, expresado en horas, correspondiente a las enseñanzas de cada uno de los ámbitos y materias del Programa de Diversificación Curricular”

Ámbitos / Materias		Primer curso de PDC
Ámbito	Científico-Tecnológico	7
	Socio-Lingüístico	7
	Práctico	4
Materias	Lengua Extranjera	3
	Educación Física	2
	Educación Plástica, Visual y Audiovisual	2
	Religión/Atención Educativa	1
	Optativa	2
	Tutoría	2
TOTAL		30

Una de las horas de tutoría se cursará con el grupo ordinario de referencia junto con, al menos, 3 materias.



Ámbitos / Materias		Segundo curso de PDC
Ámbito	Científico-Tecnológico	6
	Socio-Lingüístico	6
	Práctico	4
Materias	Lengua Extranjera	4
	Educación Física	2
	Expresión Artística*	3
	Música*	3
	Religión/Atención Educativa	1
	Optativa	2
	Tutoría	2
TOTAL		30

*El alumno o la alumna elegirá entre una de estas dos materias.

Una de las horas de tutoría se cursará con el grupo ordinario de referencia junto con, al menos, 3 materias”.

Debe decir:

“Horario semanal, expresado en horas, correspondiente a las enseñanzas de cada uno de los ámbitos y materias del Programa de Diversificación Curricular”

Ámbitos / Materias		Primer curso de PDC
Ámbitos	Científico-Tecnológico	7
	Lingüístico y Social	7
	Práctico	4



Ámbitos / Materias		Primer curso de PDC
Materias	Lengua Extranjera	3
	Educación Física	2
	Educación Plástica, Visual y Audiovisual	2
	Religión/Atención Educativa	1
	Optativa	2
	Tutoría	2
TOTAL		30

Una de las horas de tutoría se cursará con el grupo ordinario de referencia junto con, al menos, 3 materias.

Ámbitos / Materias		Segundo curso de PDC
Ámbitos	Científico-Tecnológico	6
	Lingüístico y Social	6
	Práctico	4
Materias	Lengua Extranjera	4
	Educación Física	2
	Expresión Artística*	3
	Formación y Orientación Personal y Profesional*	3
	Música*	3
	Religión/Atención Educativa	1
	Optativa	2
	Tutoría	2
TOTAL		30

*El alumno o la alumna elegirá una de entre estas tres materias.

Una de las horas de tutoría se cursará con el grupo ordinario de referencia junto con, al menos, 3 materias”.